

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SOTO DEL BARCO

ANUNCIO. Aprobación del Plan Económico-Financiero.

El Ayuntamiento de Soto del Barco, en sesión plenaria de fecha 30 de mayo de 2016, adoptó, entre otros, acuerdo de aprobación del Plan Económico-Financiero, por incumplimiento de la Regla del Gasto en la Liquidación del Presupuesto 2.015, que de forma descriptiva certifica la recuperación de los objetivos del cumplimiento de la Regla de Gasto incumplidos en la liquidación del año 2015, con la entrada en vigor del Presupuesto de 2016.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, el documento aprobado se expone al público con efectos exclusivamente informativos durante toda su vigencia, encontrándose una copia del mismo para su consulta a disposición del público en las dependencias municipales

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Ejercicio	Ingresos no financieros	Gastos no financieros	Ajustes propia Entidad	CAPA./NECE. financiación
2015*	3.526.987,39 €	2.786.436,12 €	-143.757,93 €	596.793,34 €
2016**	2.567.612,70 €	2.810.374,94 €	298.439,20 €	55.676,96 €
2017***	2.771.181,03 €	2.765.085,49 €	276.508,55 €	282.604,09 €

* Liquidación del presupuesto 2015

** Previsión liquidación del presupuesto 2016 conforme al estado de ejecución del 1T-16

*** Plan presupuestario a medio plazo 2017-2019

REGLA DE GASTO

Ejercicio	Gto. computable liquidación N-1	Tasa de referencia N	Límite regla de gasto N	Gasto computable liquidación N	Cumple/incumple regla de gasto
2015*	2.267.951,92 €	2.297.435,29 €	2.297.435,29 €	2.403.033,13 €	-105.597,84 €
2016**	2.403.033,13 €	2.446.287,73 €	2.446.287,43 €	2.444.894,59 €	1.393,14 €
2017***	2.444.894,59 €	2.498.682,27 €	2.498.682,27 €	2.488.165,57 €	10.516,70 €

* Liquidación del presupuesto 2015

** Previsión liquidación del presupuesto 2016 conforme al estado de ejecución del 1T-16

*** Plan presupuestario a medio plazo 2017-2019

DEUDA PÚBLICA

Ejercicio	DRN corrientes	Ajustes DF 31ª Ipge 2013	DRN ajustados	Deuda pendiente	Coefficiente de endeudamiento
2015*	3.270.523,15 €	16.524,35 €	3.253.998,80 €	59.198,18 €	1,81 %
2016**	2.562.584,87 €	29.000,00 €	2.533.584,87 €	47.787,55 €	1,86 %
2017***	2.770.723,95 €	81.254,57 €	2.689.469,38 €	42.317,44 €	1,53 %

DEUDA COMERCIAL Y PMP

Ejercicio	Deuda comercial corriente	Deuda comercial cerrados	Saldo 413	Total deuda comercial	PMP
2015	63.113,30 €	1,40 €	0,00 €	63.114,70 €	-7,58
2016	63.113,30 €	0,00 €	0,00 €	63.113,30 €	-7,48
2017	63.113,30 €	0,00 €	0,00 €	63.113,30 €	-7,48

Soto del Barco, a 31 de mayo de 2016.—El Alcalde.—Cód. 2016-05834.